



Expediente 34/2015 (G: 35197/2015)

Negociado de Contratación de Obras

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, previa la preceptiva convocatoria, siendo las 14:50 horas del día 26 de noviembre de 2015, se constituye la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: D. Antonio Lorenzo Gorriz que preside la Mesa, D. Gabriel Eixea Agustí, Letrado de la Asesoría Jurídica Municipal, Dña. Amparo Grifo Benedicto Jefa del Negociado Adjunta de Sección – Asesora Negociado de Fiscalización, que actúan como Vocales; y Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio que tramita el expediente de contratación, que actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de proceder a la apertura de los sobres que contienen la documentación técnica relativa a los criterios no cuantificables automáticamente para la valoración de las ofertas presentadas para la contratación por procedimiento abierto y trámite urgente de las obras incluidas en el “Proyecto de instalación de aseos públicos en las playas del Grao de Castellón de la Plana”, según Decreto del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Derechos y Servicios de fecha 9 de noviembre de 2015 y cuyo anuncio fue publicado en Boletín Oficial de la Provincia nº140, el 12 de noviembre de 2015.

Constituida la Mesa, el Sr. Presidente declara abierto el acto, dándose cuenta por parte de la Secretaria que se han admitido a la licitación la totalidad de las mercantiles que han presentado oferta: Betsa, SA; Pavalas Empresa Constructora, SA; Juan José Sánchez López, SA (JUJOSA); Corporación Europea de Servicios y Capitales, SAU; Civicons Construcciones Públicas, SL y Ravi Obras, Transportes y Excavaciones, SL.

Se encuentra presente en el acto D. Aurelio Lozar en representación de la mercantil Corporación Europea de Servicios y Capitales, SAU.

Una vez pronunciada la Mesa de Contratación sobre la admisión de los licitadores, se procede al acto de apertura de los sobres B relativos a los criterios no cuantificables de manera automática y tras la comprobación efectuada por la Secretaria de la documentación aportada por los licitadores, por parte de la misma, se da lectura de los correspondientes cuadros resumen de las mejoras ofertadas por las mercantiles licitadoras, con el siguiente resultado:

1º.- La mercantil **Betsa, SA**, presenta la siguiente documentación:

B.1. Propuesta Técnica.

B.1.1. Estudio y conocimiento de la obra a ejecutar.

B.1.2. Programación de la Obra.

B.2. Propuesta de mejoras cuyo presupuesto de ejecución material asciende a un total de 4.508,46 € equivalente al 6,49 % del Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto.

2º.- La mercantil **Pavalas empresa Constructora, SA** presenta la siguiente documentación:

B.1. Propuesta Técnica.

B.1.1. Estudio y conocimiento de la obra a ejecutar.

B.1.2. Programación de la Obra.

B.2. Propuesta de mejoras cuyo presupuesto de ejecución material asciende a un total de 10.417,78 € euros, equivalente al 15% sobre el presupuesto de ejecución del proyecto.

3º.- La mercantil **Juan José Sánchez López, SA (JUJOSA)**, presenta la siguiente documentación:

B.1. Propuesta Técnica.

B.1.1. Estudio y conocimiento de la obra a ejecutar.

B.1.2. Programación de la Obra.

B.2. Propuesta de mejoras valoradas en 7.740,00 € (IVA excluido).

4º.- La mercantil **Corporación Europea de Servicios y Capitales, SAU**, presenta la siguiente documentación:

B.1. Propuesta Técnica.

B.1.1. Estudio y conocimiento de la obra a ejecutar.

B.1.2. Programación de la Obra.

B.2.- Propuesta de mejoras cuyo presupuesto de ejecución material asciende a 10.416,90 €.

5º.- La mercantil **Civicons Construcciones Públicas, SL**, presenta la siguiente documentación:

B.1. Propuesta Técnica.

B.1.1. Estudio y conocimiento de la obra a ejecutar.

B.1.2. Programación de la Obra.

B.2. Propuesta de mejoras cuyo presupuesto de ejecución material asciende a 10.417,39 €.

6º.- La mercantil **Ravi Obras, Transporte y Excavaciones, SL**, presenta la siguiente documentación:

B.1. Propuesta Técnica.

B.1.1. Estudio y conocimiento de la obra a ejecutar.

B.1.2. Programación de la Obras.

B.2. Propuesta de mejoras. No presenta un resumen de las mejoras por lo que se da lectura a todas las ofertadas que son las siguientes:

- Mejora 1: Retirada de módulo de aseos existente en la calle Astrònom Francesc Aragó junto a la valla de cerramiento del campo de futbol Javier Marquina (en la esquina sur- este), cuyo presupuesto de ejecución material asciende a 1.230,00 €

- Mejora 2: Dados de hormigón que servirán de apoyo de las patas regulables de estos módulos, se ofrece esta solución para los módulos 2 y 3, con un presupuesto de ejecución material que esciente a 924,48 €.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- Mejora 3: Reposición de las marcas viales horizontales afectadas por las obras, con un presupuesto de ejecución material que asciende a 945,52 €.

La Mesa acuerda remitir los sobres con la documentación presentada para que por parte de los técnicos municipales se efectúe la valoración de las ofertas conforme a los criterios y baremos establecidos en la cláusula 11ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares regulador de la presente contratación y sea emitido el correspondiente informe.

Dándose por concluido el acto, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria de la Mesa, doy fe.